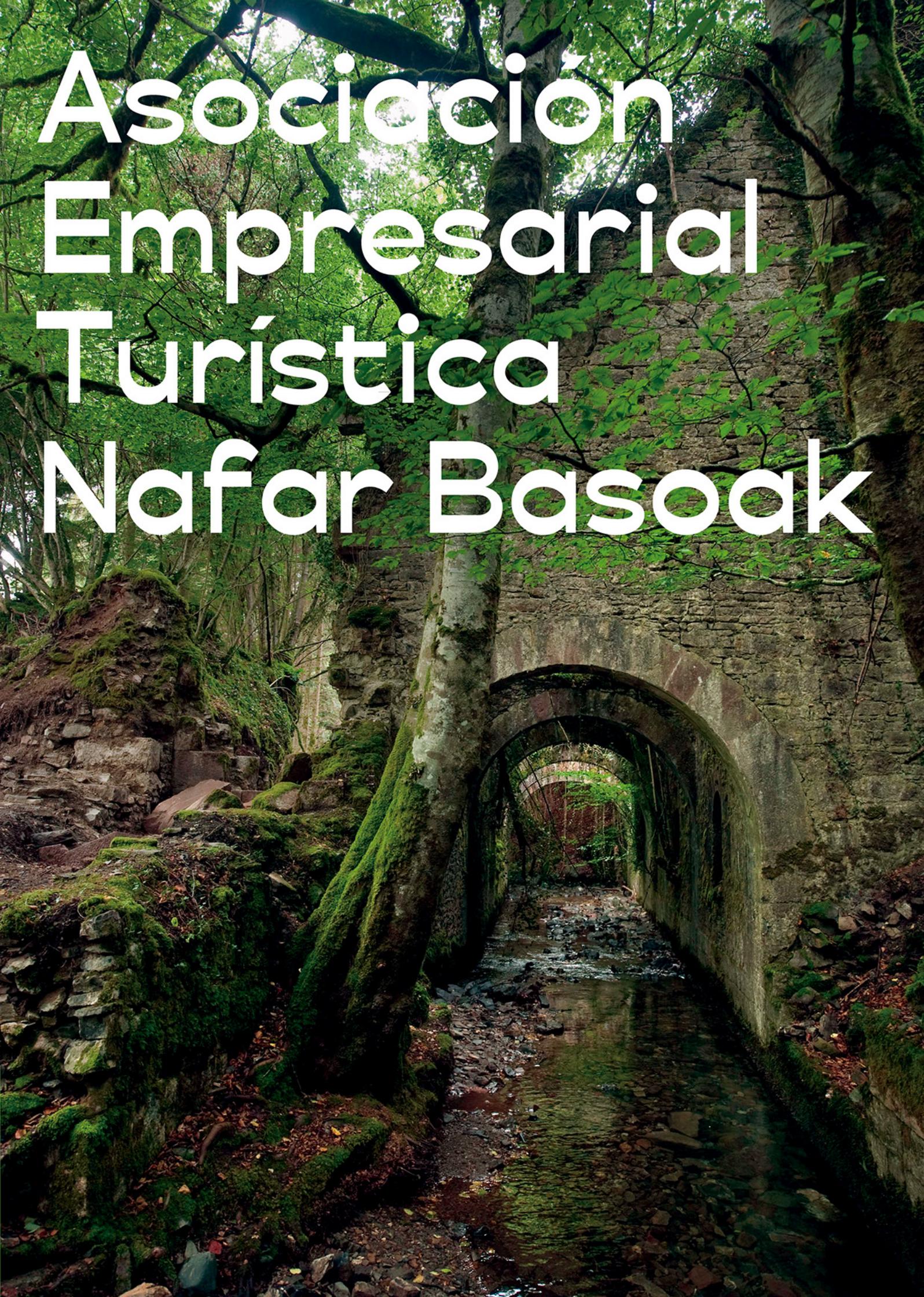


# Asociación Empresarial Turística Nafar Basoak

A scenic view of a stone archway over a stream in a forest. The archway is made of rough-hewn stone and is partially covered in moss. The stream flows through the archway, surrounded by lush green foliage and moss-covered trees. The background shows a stone wall and more trees, creating a sense of a hidden, natural path.

## ¿Quiénes somos?

La **Asociación Empresarial Turística Nafar Basoak** ha nacido con el la idea de mejorar y promocionar el turismo en el Valle de Esteribar y territorios colindantes.

Somos conscientes del gran potencial turístico del Valle de Esteribar, por su gran riqueza de recursos naturales, paisajísticos, históricos o culturales y también del gran impulso que está teniendo el territorio gracias a las iniciativas que se han desarrollado en los últimos años, con la colaboración de las entidades locales, como es el caso de Eremua, espacio de BTT y Trail que está teniendo una gran acogida de visitantes.

Creemos que para desarrollar nuevos proyectos, promocionarlos y gestionarlos adecuadamente, es necesario un tejido asociativo empresarial en el que tome parte todos aquellos empresarios con ganas de fomentar y mejorar el turismo en nuestra zona. También creemos que en este desarrollo turístico debemos ir de la mano de entidades públicas y municipales, creando así una estrategia turística coordinada y sostenible de colaboración público-privada. Es decir, promover proyectos turísticos que nazcan de la iniciativa privada y que cuenten con el apoyo de las entidades locales, para conjuntamente desarrollarlos, promocionarlos y gestionarlos adecuadamente.

Por todo ello hemos decidido constituirnos como *Asociación Empresarial Turística* y nos gustaría contar con tu experiencia y visión para colaborar en la asociación y trabajar en los proyectos futuros que trabajemos entre todos y todas.



# ¿Objetivos?

- Promocionar y desarrollar proyectos turísticos innovadores en el Valle de Esteribar. Tanto de turismo deportivo, como cultural o natural.
- Fomentar la colaboración público privada entre la Asociación y las entidades locales para el desarrollo de estrategias y de proyectos turísticos.
- Ampliar y mantener la red de senderos, rutas de bicicleta y otras rutas de calidad mediante acondicionamiento y señalización.
- Diseñar nuevos productos turísticos de deporte y naturaleza vinculados al ámbito territorial de la Asociación (como el ejemplo de Eremua) y que sirvan para su comercialización vía web o agencias de viaje.
- Promocionar las actividades turísticas y económicas alrededor del turismo en la naturaleza en el Valle de Esteribar, promoviendo tanto la participación ciudadana como de los agentes económicos implicados.
- Fomentar la formación y la mejora de la calidad de los asociados en temas de interés común.

## Beneficios de asociarse

- Participar en todas las actividades y áreas de trabajo que promueva la Asociación.
- Tener visibilidad en los medios de promoción digitales que dispone la Asociación, (*pestaña de servicios de la página web de EREMUA y la APP EREMUA*).
- Beneficiarse de las campañas de promoción y difusión que organice la Asociación tales como, ferias, eventos, Press Trip o campañas de Marketing.
- Disponer de un servicio de Oficina Técnica, para consultas turísticas y asociativas, así como un espacio en la Oficina de Información Turística.
- Participar en un proyecto pionero de desarrollo turístico sostenible en el Valle de Esteribar.



## Cuotas

Alojamiento de +10 hab.	250,00 €
Alojamiento de -10 hab.	200,00 €
Restaurante	150,00 €
Transporte	100,00 €
Comercio / Colaborador	100,00 €
Agencia / Turismo activo	250,00 €
Agencia exclusiva	500,00 €

# ¿Te unes a nosotros?

¿Quieres formar parte de este ilusionante proyecto en el Valle de Esteribar y poder aprovechar todos los beneficios de estar asociado?

Solo tienes que entregar la siguiente documentación a [info@eremua.com](mailto:info@eremua.com):

- Cumplimenta el formulario que adjuntamos.
- Enviar el material gráfico que se solicita para incluir en los soportes WEB y APP.
- Abonar cuota de inscripción de la Asociación según la cantidad establecida por los Estatutos de la Asociación. El pago se realizará mediante giro bancario.

